



Nº de expediente: 008440-000179-23

Fecha: 19.04.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

GABRIEL SANCHEZ -SOLICITUD DE EXTENSION HORARIA EN SU CARGO 556413 , ESC G , G
°2 , 12 HS DE 12 A 30HS POR EL PERIODO DEL 01/04/2023 AL 31/03/2024

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
65909063	GABRIEL SANCHEZ		556413	G.0.01	2	12 hs

Categoría: Docente

Dependencia: CUR/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte

Nro. de expediente
anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000179-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Documentacion recibida desde el correo deptos.isef@gmail.com- que se adjunta

Se incorpora Carrera Funcional

Pase a UGP .

Clara Gimenez

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 20/04/2023 09:15:57.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
SÁNCHEZ, Gabriel_2023[1].pdf	259 KB 19/04/2023 11:32:35
Sanchez_Gabriel_ProyectodeTrabajo_2023_EH30_v2_(2)[1].pdf	380 KB 19/04/2023 11:32:35
Gmail_SÁNCHEZ, GABRIEL_Solicitud_de_extensión_horaria[1].pdf	97 KB 19/04/2023 11:32:35
CarreraFuncional_GABRIEL_SANCHEZ_20230419112334_65909063.pdf	15 KB 19/04/2023 11:32:35



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha	30	03	23
-------	----	----	----

1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO				
Nombre Completo			N° de Cargo	
Gabriel Sánchez			556413	
DENOMINACION DEL CARGO			CEDULA	
Asistente Núcleo Enseñanza del Deporte			AZ070650	
CORREO ELECTRÓNICO			CELULAR	
2.- INFORME DEL SUPERIOR				
FUNDAMENTACIÓN:				
<p>Por intermedio de la presente se solicita tramitar una extensión horaria: de 12 a 30 hrs. para el mencionado docente en su cargo, Esc. G, Gr. 2, interino, 12 hrs, desde el 01/04/23 al 31/03/24, para cumplir tareas de enseñanza, investigación y extensión en el departamento. Se adjunta plan de trabajo.</p>				
 Mag. Javier Noble Dir. Dpto. E. F. y Deportes ISEF - UDELAR				
Firma y Aclaración del Superior _____				
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO				
Firma y aclaración Interesado _____				
4.- SECCION CONTABLE				
	DE	A	DESDE	HASTA
EXTENSIÓN HORARIA				
REDUCCIÓN HORARIA				
SUBROGACIÓN G°				
DED. COMP. DOCENTE				
Llave Presupuesta:				
Fecha:			Firma Asist. Contador _____	



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSITITUTO SUPERIOR DE EDUFACIÓ FÍSICA

Proyecto de trabajo para el periodo 04/2023 – 03/2024 como docente de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (CENUR-Rivera).

Docente: Gabriel Felipe Sánchez Otálora – Departamento de Educación física y deporte.

El presente proyecto de trabajo presenta las actividades que se pretenden desarrollar en las tres funciones durante el periodo de un año como Docente Asistente. Se expone las acciones que serán realizadas en cada una de las funciones (extensión, investigación y enseñanza) de acuerdo con el nuevo estatuto docente.

Extensión.

Para este año la propuesta de trabajo pasa por la organización y participación de las actividades realizadas en territorio por el Espacio de Formación Integral “Prácticas Corporales” en el trayecto *Aproximación al deporte*. En lo personal, las actividades de extensión iniciaron en el segundo semestre del año anterior, luego asumí el cargo, siendo un momento de conocimiento del territorio, del proyecto de intervención y de las posibilidades de continuación para el presente año.

Hasta ahora, junto con el equipo de referentes –profesores y estudiantes avanzados- venimos elaborando la convocatoria estudiantil y el programa a ser desarrollado en el año académico que ahora comienza. El trabajo consistirá en conformar un grupo de estudiantes que actuarán en territorio por medio de los conocimientos propios de la Educación Física orientados a prácticas deportivas. Posteriormente, se ira a coordinar espacios de formación para los estudiantes participantes en temas de trabajo con los actores comunitarios, la inserción en el medio y la proposición de actividades en forma de proyecto para la intervención, siempre teniendo como base los conocimientos propios de la Educación Física.

Para que esto sea realizado, con el equipo de referentes estaremos con los estudiantes en espacios de estudio, de reflexión y de intervención, organizados semanalmente. En los espacios de estudio se estimulará a la lectura de concepciones teóricas que aborden el trabajo en territorio desde una perspectiva crítica y que se fundamente en la integralidad, dando cabida a conocer proyectos de extensión y proyectos en clave de integralidad desarrollados por grupos de trabajo de la Universidad de la República. En la intervención se llevará a cabo una aproximación a la comunidad del barrio, principalmente a niños y niñas, a través de juegos y actividades recreativas. Luego, se iniciará el trabajo propuesto que estará fundamentado por la experiencia ya establecida y por el conocimiento de la demanda social. En todo este proceso acompañaré un grupo de estudiantes orientándolos y problematizando sus intervenciones, además de ser parte de las intervenciones. En los espacios de reflexión se llevarán a cabo las reflexiones y análisis de lo realizado en territorio y colectivamente, se indicarán potencialidades y elementos a mejorar, así como nuevas propuestas.

Para este año, se tendrá un objetivo nuevo, el de conformar un grupo de mujeres a partir de la práctica del fútbol que sirva como movimiento para discutir el papel de la mujer en la sociedad. Esta apuesta busca generar un nuevo foco de intervención en el territorio, que hasta ahora estaba dirigido a niños y niñas. Frente a la presencia de mujeres adolescentes y adultas, y su insistencia por jugar al fútbol, decidimos abrir este camino.

Metas:

- Fortalecer el espacio de intervención a través de la conformación y orientación de un grupo de estudiantes dispuesto a actuar en territorio;
- Posibilitar la apertura de una nueva línea de intervención con mujeres en horarios propios y espacios propios que ayuden a construir reflexiones entorno del papel de la mujer en la sociedad;
- Construir junto con los estudiantes un registro y análisis del mismo que resulte en un producto escrito académico que sirva como insumo para futuras investigaciones.

Investigación.

El trabajo se dividirá en dos ejes. Uno será la participación en el Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Corporales, Lúdicas y Deportivas (LINTER), laboratorio en el cual nos encontramos evaluando y redefiniendo las líneas de investigación,

además de definir el calendario de estudios que prevé encuentros mensuales. Al mismo tiempo, propondré el estudio del tiempo libre y del ocio en el barrio mandubí (territorio en el que se lleva adelante el EFI) asumiendo como objeto de estudio particular las personas adultas que frecuentan las actividades propuestas en el medio y su relación con las prácticas deportivas (práctica, de consumo, entre otras). El segundo eje será la constitución de un proyecto de doctorado a partir del estudio ya mencionado. Esto, representará la elaboración de un proyecto de investigación que se fundamentará en la información obtenida durante el trabajo en territorio, y por la búsqueda de trabajos académicos realizados en esta temática. El principal motivo del estudio es comprender cómo la clase trabajadora usufructúa del *tiempo libre*, aun cuando no posee vínculos laborales fijos o cuando no posee ninguno, y determinar cuál es la calidad (sentido) de las prácticas deportivas cuando estas aparecen en ese *tiempo libre*.

También, se pretende elaborar un artículo para publicación en revista. El escrito tendrá como base el texto de disertación presentado para la culminación de la maestría.

Objetivos:

- Componer el grupo de trabajo del Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Corporales, Lúdicas y Deportivas (LINTER), siguiendo el grupo de estudios y fortaleciendo una de las líneas de investigación;
- Generar una base de información acerca de la población que frecuenta el trayecto del EFI *aproximación al deporte*, su condición de vida en general y en particular su situación laboral;
- Elaborar una bibliografía acerca del tiempo libre y de las prácticas deportivas como temas base para el posterior análisis de la información colectada en el campo de intervención;
- Escribir una primera versión de un proyecto de investigación a someter en la CSIC para la continuidad del trabajo de investigación en el año 2024;
- Publicación de un artículo que presente las discusiones hechas en el trabajo de maestría acerca del trabajo docente en la educación pública en el marco de la reforma curricular con base en competencias.

Enseñanza.

Se proyecta participación en las Unidades Curriculares *Deportes colectivos I y II*; y *Práctica Docente I*.

En el primer semestre estaré a cargo de además del teórico masivo y un práctico reducido de la UC deportes colectivos II (Basquetbol). 6h

En el segundo semestre estaré a cargo de además del teórico masivo y un práctico reducido de la UC deportes colectivos I (Futbol). 6h

Durante todo el año estaré en la UC práctica docente. 9h cada semestre.

En la UC Práctica docente se propondrá como introducción al contexto escolar, estudiar de forma crítica los programas y objetivos del nuevo marco curricular. Esta reforma educativa fue objeto de estudio en las tesis de grado y de maestría en el caso brasileño, no en tanto, guardan estrecha relación por ser estructuradas a partir de la premisa de que el conocimiento es válido cuando se presenta como útil a la solución de problemas superficiales e individuales del cotidiano. Esta premisa niega la actividad teórica humana y desfigura el objeto de la actividad de enseñanza, cual sea, la articulación entre el objeto de conocimiento y la actividad de estudio del estudiante. Pues, al relativizar el objeto de conocimiento, simplificándolo y considerándolo desde un punto de vista pragmático, la actividad de enseñanza, igualmente, se simplifica y se torna artificial. En este sentido, como contrapropuesta se buscará reflexionar acerca del papel social de la escuela y su responsabilidad con la apropiación del conocimiento teórico.

En las UC deportes colectivos I y II, y de forma semejante a lo planteado anteriormente, se intentará abordar el fenómeno desde su perspectiva teórica, yendo más allá de lo sensible, explicando las relaciones de la estructura de la actividad presente en el basquetbol y futbol, al tratarlos como expresiones particulares de la actividad de *dominar las acciones corporales del otro en el espacio*. Las relaciones que se explicarán son las del objetivo y el blanco, las reglas y las acciones corporales (fundamentos técnicos), la percepción de las situaciones de juego y las acciones de ataque y defensa, las acciones tácticas y la percepción de la situación, y el objetivo, las reglas, las técnicas y la estrategia/táctica. De igual forma, se presentarán las propuestas educativas contemporáneas de la enseñanza del deporte: entrenamiento centrado en el atleta, pedagogía positiva, pedagogía reflexiva y su relación con la llamada generación Z.

18/4/2023

Gmail - Solicitud de extensión horaria



Departamentos Isef <deptos.isef@gmail.com>

Solicitud de extensión horaria

Gabriel Sanchez <gabitofso@gmail.com>
Para: Departamentos Isef <deptos.isef@gmail.com>

31 de marzo de 2023, 13:34

Hola buenas tardes.

Estoy de acuerdo con la extensión horaria propuesta.
Gabriel Felipe Sánchez Otálora
Cédula: 6.590.906-3
Pasaporte: AZ070650

[El texto citado está oculto]



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
SANCHEZ OTALORA, GABRIEL FELIPE - Documento: 65909063

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
556413	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	12		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.02.01 - CUR/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera										
MOVIMIENTO										
ÓRGANO EMISOR			Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)			38	17/06/22	008140-000009-22	01/07/22	31/03/23			155410100
Prórroga en el Cargo			5	31/03/23	008440-000605-22	01/04/23	31/03/24			155410100
Extensión Horaria Docente			35	12/08/22	008440-000384-22	01/08/22	31/03/23	12-20		155410100
Extensión Horaria Docente			35	12/08/22	008440-000384-22	01/08/22	31/08/22	20-30		155410100

	Expediente Nro. 008440-000179-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de abril de 2023.

Exp.008440-000179-23.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para el docente Gabriel Sánchez de **12 a 30 horas** en su cargo interino N°556413, Esc. G, G°2, 12 horas, desde el 01/04/23 al 31/03/24.

<u>NOMBRE</u>	<u>DE</u>	<u>A</u>	<u>DESDE</u>	<u>HASTA</u>	<u>Llave Presupuestal</u>
Sánchez, Gabriel	12	30	01/04/23	31/03/24	155410100

La misma es financiada con fondos propios del Instituto

Llave presupuestal 155410100.

Las multas y recargos que se generen por esta solicitud retroactiva, serán financiados por ISEF.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

	Expediente Nro. 008440-000179-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/04/2023 12:28:31.

	Expediente Nro. 008440-000179-23 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 20/04/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 12 a 30 horas para el docente Gabriel Sánchez, Esc. G, G°2 12 hs, interino, cargo N°556413, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/04/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

- 4) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155410100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/04/2023 13:26:52.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 20/04/2023 13:26:52.

	Expediente Nro. 008440-000179-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/04/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO